AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.556.208	CONTRATO No.	1244-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Se han realizado espacios con los diferentes equipos (Facilitadores dispersos - Facilitadores AETCR - triadas de trabajo) de manera virtual y en territorio a fin de organizar, planear y orientar las atenciones a realizar durante el mes. De igual manera, se han vinculados a todos los facilitadores a jornadas de trasferencia metodologica como preparación integral a poblacion desvinculada, rutas de atencion del ICBF, convenio 1961 proyecto jovenes, fortalecimiento en genero, fortalecimeinto tecnico en FA, jornada de animación a agendas territoriales, jornada de socializacion en temas de tierras y vivienda, y a la conversacion sobre famliar en la ARN. Así mismo, les fue enviada infomacion sobre los aspectos claves ha tenerse encuenta para la atencion a la poblacion joven, el diligenciamiento de la fichas mensuales de estos en el SIRR, suminsitro economico de alimentacion y valores adicionales, desembolosos. De igual forma, se envio a todo el equipo las planillas de asistencia a la estrategia Arando la educacion del mes de septiembre para su revision y correspondiente a cargue al SIRR. Finalmente, enviaron orientaciones respecto al suministro economico de alimentación, donde se les indico debian corregir o cambiar los datos erroneos encontrados en el modulo de grupos familiares.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Se ha participado en las jornadas virtuales de metodos de operación en FA, aclaracion de dudas frente a la estrategia arando la educacion con NC, al convenio 1961 proyecto jovenes, mesa tecnica del proyecto de genero convenio 2006 y la jornada de conversacion sobre familias de la ARN. De manera presencial se realiza seguimiento y acompañamiento a la estrategia de prevencion a la estigmatizacion desarrollada en el municipio de Cunday, a la jornada de articulación con la UBPD y la JEP en el municipio de Dolores, y la jornada de socializacion de la guia de apoyo para la supervision del contrato para las ATRC,con el fin de brindar direccionamiento al equipo de facilitadores en cada uno de estos aspectos para el buen desarrollo de sus actividades propias con el proceso de reincorporación. Asi mismo, se realizo jornada de articulacion entre el equipo Cedavida (contratista) y ARN Tolima para iniciar la articulacion de las ATRC a desarrollarse en el departamento.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Se realiza seguimiento quincenal a las atenciones y asistencias de la poblacion a las actividades de acompañamiento organizadas y planeadas de los facilitadores, como tambien a la vinculacion de la poblacion FA (Arando la educación),vinculación convenio ICETEX, participacion en escenarios comunitarios (concertacion TOAR, proyecto jovenes, encuentro poblacion LGTBI), fichas camino diferencial, vinculacion al SGSSS, actualización modulo registro de ubicación en SIRR, traslados, atenciones transitorias y vinculacion a FPT.
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género	Se realiza acompañamiento y seguimiento a las atenciones y actividades que realizan los facilitadores de acuerdo a las necesidades y solicitudes de la poblacion, brindado orientacion sobre estas, dado que el acompañamiento puede ser articulado con otras instituciones, como actividades generadas por ellos mismos, teniendo en cuenta sus capacidades, habilidades, conocimentos y experiencia, de acuerdo a sus profesiones. Así mismo, se realizo articulación con el DPS para el aceso al programa jovenes en accion de 2 PR y 1 PPR, articulación con la JEP y la UBPD para jornada para la concertacion de un TOAR desarrollar en la vereda cafe las pavas en le municipio de Dolores. Para el municipio de Rioblanco se articula con la unidad solidaria para el acompañamiento en la creacion de un cooperativa. Para Ibagué se realiza articulacion telefonica con funcionaria de la unidad de victimas para orientación frente al proceso de declaracion de un PR. Finalmente, se realiza reunion de empalmen con la profesional enlace de genero para el GT.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Para este mes se realizo encuentro virtual con el equipo de Icononzo, Planadas y con el equipo de facilitadores de poblacion dispersa a fin de brindar orientacion y acompañamiento en las actividades que realiza cada territorio; sin embargo, tambien se realiza de manera presencial encuentro con el equipo donde de imparten orientaciones frente genero, al acompañamiento a los enlaces de reincorporacion, el inicio de las agendas terrirotirales y su microfocalizacionactividades registradas en el calendar, esto ultimo realizado por la coordinacion del GT. Como resultado de estos encuentros, se identifica la necesidad de apalancar el tramite de los subsanes de proyectos productivos pendientes, la solicitud de apoyo de los enlaces de reincorporacion para la convocatoria de la población y la necesidad de orientacion en tierras y vivienda. Asi mismo, se realiza la solicitud para otros roles como: Corresponsabilidad para la implementacion de estrategias que permitan minimizar las necesidades o fortalecer procesos que se desarrollan en todos los territorios como mesas de reincorporacion, gestión con sena. Salud, información de los casos atendidos por demanda para seguimiento de los mismos. Etnico, para conocer la caracterización establecida de la población.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se establecieron espacios con cada facilitador para tener un panorama de cada uno de los territorios que acompañan, a fin de tener el contexto de cada uno y asi iniciar la implementación de acciones en pro de las necesidades de la población, bien sea en beneficios sociales o económicos. De igual forma, se realiza un rastreo de aquellos actores externos que han acompañado el proceso y como estos han beneficiado o vinculado a la población en programas de acceso para la minimización de sus necesidades. Es así como se establece la necesidad de apoyo de las universidades para fortalecer los procesos educativos de la población y orientación frente al acceso a tierras y vivienda.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.556.208	CONTRATO No.	1244-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	En este periodo contractual, se brindo orientación frente a la fidelizacion de la informacion en el modulo de FA dado la matricula, cargue de asistencias y cierre de las ofertas educativas vigentes, el susministro economico de alimentación; informacion de las vacantes de la caja de compensacion Confenalco y la APE, e información sobre el encuentro de poblacion LGTBI en Bogota.
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Al momento de este informe, frente al CONVENIO 998 con la OEI que se desarrolla en el municipio de Cunday, se realiza seguimiento a la jornada de formacion - Módulo 4, se revisa y aprueba las fichas de microfocalizacion y la actividad de reconciliación a desarrollar como resultado de la implementación de la estrategia. De igual manera, en una mesa de trabajo con la JEP y la administracion municipal de Ibagué se realizo la socialización del proyecto de infraestructura denominado Plan Retorno y reconstrucción de tejido social que se llevara a cabo en el Barrio Villa del Sol de la ciudad de Ibagué. Tambien se realiza mesa de trabajo virtual con PNUD para la fase IV del proyecto Ecosistemas que se desarrollara en el mes de noviembre en el municipio del Espinal, mesa de trabajo sobre el convenio 1961 proyecto de jovenes en Planadasy finalmente participacion a la jornada para recibir indicaciones y orientaciones frente a la supervision del convenio 2012 de ATRC.
9.Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Hubo participación en la mesa del proyecto a desarrollarse como TOAR en la ciudad de Ibagué con la administración municipal, la JEP y policia, tambien en la mesa sectorial y jornada de socialización de la oferta para la población por parte del DPS y el ICBF a fin de beneficiar a la población en proceso de reincorporación.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	En el periodo contractual, se realizo articulación a traves de la mesa sectorial territorial con el DPS, ICBF y la UARIV con el fin de conocer la oferta y cambios existentes en relacion a la misma. De igual manera, se brindo informacion de vancantes dada la articulacion con comfenalco y la comfatolima, se articulo con la JEP, la administracion municipal de Ibagué y la policia para el desarollo de TOAR´s.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza seguimiento a la oferta arando la educacion en cuanto a la verificacion de ciclo de la poblacion y cargue de asistencias al SIRR; Se solicita apoyo al GT Huila para el cargue de asistencias transitorias enviando las planillas correspondientes debidamente diligenciadas y dada la contingencia en la que nos encontramos como GT. De igual manera, se realiza envio e informacion relacionada con la poblacion LGTBI interesada en el encuentro a desarrollarse en BGT, y la vefificacion en conjunto con la asesora julridica de la base de insumo de valores adicionales al susministro economico de alimentación.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se envia a los facilitdores bases de seguimiento en FA y FPT con ofertas en estado "En Proceso" en el SIRR, base de vinculación al SGSSS en salud, base de asistencias al acompañamiento mensual, planillas de asistencia a la oferta arando la educacion para reporte de novedades y actualización de cierres; tambien se envian base de idenficación de acceso a beneficios de jovenes de camino diferencial, base de acceso a beneficos de las JH del AUTO SAR AI 067, archivo consulta y base con liquidacion de pagos para las JH.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envia información concerniente a mujeres y género del GT para NC, base con poblacion LGTBI interesada en participarr en encuentro nacional en BGT, base con aquellas PR que realizaron renovacion por el convenio ICETEX pero tambien base de aquellos casos que perdieron su cupo en este fondo, base de insumo de valores adicionales al susministro economico de alimentación. Adicional a ello, se cumple con la entrega de informe de actividades mensual, la legalizacion de desplazamientos y el envio del consolidado de las solicitudes de desplazamientos del equipo de facilitadores, dadas las solicitudes de nivel central, la coordinación y la gestora operativa.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En este mes se asiste y participa en reunión con los diferentes equipos de facilitadores, jornada de animacion territorial (ATRC), commte tecnico convenio 2006 (proyecto genero), jornadas de preparatorias rendicion de cuentas 2022, mesa de trabajo TOAR Ibagué, capacitacion temas tierras y vivienda, acompañamiento al 4 encuentro formativo convenio 998 (prevencion a la estigmatizacion),Participación en la socializacion de la guía de apoyo para la realización de la supervisión de los contratos de ATCR (contrato 2012), comite de reincorporacion del GT, mesa de trabajo al desarrollo del programa Ecosistemas, comite de gestion interna.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se comparte con los facilitadores el archivo consulta y la base de liquidacion de pagos de las JH para revision de desembolsos correspondientes al mes. No se reportan afectaciones en los desembolsos.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante este periodo no se generan documentos.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realiza la revisión tecnica de informes mensuales del equipo de facilitadores, se realiza revisión tecnica de las legalizaciones de desplazamientos solicitados por facilitadores y asesores.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.556.208	CONTRATO No.	1244-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a otras obligaciones generales contempladas en el contrato 1244-2023 se cumplio con la presentacion del Informe de actividades del periodo respectivo,la entrega del acta de asignación y/o devolución de bienes y se cumplio con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia y las demas obligaciones generales contenidas en el contrato.

VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ

VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Fecha: 2023.10.31 18:42:46 -05'00'

NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co